

## Reseñas

---

Cynthia Radding, *Pueblos de Frontera: coloniaje, grupos étnicos y espacios ecológicos en el noroeste de México, 1700-1850*, traducción Arturo Valencia Ramos, Hermosillo, Sonora, El Colegio de Sonora, 2015.

DAVID ALEJANDRO SÁNCHEZ MUÑOZ

Programa de Maestría y Doctorado en Historia,

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

El epígrafe con el que Cynthia Radding encabeza su introducción resulta tan provocador, que, en lo personal, esa fue la simple razón para iniciar su lectura. En ella cita a Juan Martínez Alier, diciendo “Veremos cómo la historia de la naturaleza es al mismo tiempo la historia social”. La frase es tan representativa de este trabajo que puede decirse que sobre esta conjunción gira el desarrollo de la investigación, abordando las adaptaciones culturales, el surgimiento de clases sociales y la disputa por el control de los recursos básicos en la región, definida en términos de pueblos étnicos, sobre todo seris, pimas, ópatas y eu-deves, y de los territorios que estos ocuparon. Una primera edición en inglés fue publicada en 1997 por Duke University Press, pero al parecer ésta no ha sido tan consultada por los investigadores de habla hispana, como sí lo son sus otras aportaciones en español.

Para fundamentar y explicar a profundidad las características de estos confines imperiales y los parámetros culturales que aborda, la autora hace uso de la ecología social, que incluye un complejo vivo y cambiante de relaciones desarrolladas históricamente entre diversas poblaciones humanas y la tierra que ocuparon. Por medio de este concepto, hace referencia a las estructuras

sociales a través de las cuales diferentes comunidades étnicas crearon de nuevo sus culturas bajo dominio hispano, así como a las relaciones de poder manifestadas en la apropiación de recursos en la región.

La primera parte del estudio muestra, en un panorama general, cómo fueron transformándose las relaciones entre las poblaciones asentadas en el territorio sonorenses y el medio natural del que obtenían su sustento. Estos cambios son delineados, desde el primer poblamiento, ocurrido hace 30 mil años, hasta el momento de la conquista española y los siguientes siglos, en donde la implantación de nuevas instituciones y una visión completamente distinta del aprovechamiento de los recursos, alteraron la organización social propia de cada grupo étnico.

Entraron en escena nuevos factores, como la minería, la apertura de nuevas rutas comerciales, el repartimiento forzoso de trabajo y las numerosas consecuencias ecológicas y sanitarias de la conquista. La explicación de estos aspectos permite plantear mejor el papel que desempeñaron las misiones jesuitas y la aplicación de un nuevo modelo de aprovechamiento de la tierra, en que el usufructo y la acumulación de excedentes fueron un objetivo en sí mismos.

La autora aborda entonces, la problemática cultural y ecológica de la subsistencia indígena frente a las exigencias productivas coloniales. Para ello, detalla los medios materiales a través de los cuales los diversos pueblos sonorenses obtenían el sustento: sus técnicas agrícolas, la recolección por movimientos cíclicos estacionales, la caza, la eventual adopción de instrumentos y animales europeos y el posterior procesamiento de los alimentos. Todo, a la par de sus implicaciones socio-culturales como la ritualidad cíclica, su división interna del trabajo y las relaciones de parentesco.

Señala que, con el establecimiento de las misiones jesuitas, se impuso también una nueva forma de asentamiento y producción; la prioridad de las comunidades se volcó hacia la generación de excedentes alimenticios y otros bienes básicos. Se redujo así la amplia gama de recursos de sobrevivencia; se alteró la organización de trabajo y el parentesco, favoreciendo incluso que los indios salieran a trabajar a otras poblaciones. Estas nuevas prácticas fueron totalmente opuestas a las redes tradicionales de comercio, basadas en la retribución y la

ayuda mutua a través del intercambio de bienes donados. Anteriormente, así era como la familia extendida soportaba bien las épocas de escasez.

Para Cynthia Radding, estas misiones fueron como un sistema de comunidades agrarias, basadas en parte en los patrones indígenas de subsistencia, con el objetivo de incrementar la productividad nativa y administrar los excedentes, pasando cosechas y ganados a los nuevos pueblos de frontera, todo ello para avanzar en la evangelización cristiana y la salvación de las almas. Así se volvieron parte central del sistema de mercado regional, pues crearon una dependencia recíproca con los asentamientos españoles, por su compra - venta de productos y mercancías.

El análisis de las prácticas económicas jesuitas fue hecho a través de los registros de su producción agropecuaria, comercializada en varios asentamientos, así como los cambios en las prioridades de inversión durante tres cuartos de siglo. Particularmente, tomó el caso de una misión, y mediante los registros de ingresos - gastos, y los porcentajes de granos destinados a la venta y consumo, encontró cuáles eran las principales necesidades materiales del poblado, sus fuentes de ingreso y el destino de sus excedentes. Con todo ello confirmó sus hipótesis sobre las formas en que la misión participaba del mercado colonial, y una caída productiva en los años previos a la expulsión, además del comportamiento regional de los precios.

Llevando adelante este análisis encontró que, tras el cambio administrativo de los bienes misionales, continuó una marcada baja en la producción y en la posesión de los activos productivos; lo que aporta más elementos para señalar que, para ese momento los indios dependían más de lo que obtenían fuera de la misión, que de la producción al interior de ellas.

En la segunda parte del estudio, Radding aborda la relación existente entre las condiciones materiales de vida y los patrones de parentesco de su población nativa. Se apoya en varios estudios antropológicos y establece una distinción útil entre familia y unidad doméstica, que aprovecha a lo largo de la investigación. Propone entonces que, los grupos indígenas sonorenses pudieron adaptar sus comunidades a las contingencias ecológicas y a las demandas de trabajo de las empresas españolas.

Para mostrar estos cambios sociales, analizó numerosos registros parroquiales y censos, buscando la composición de las unidades familiares que ahí se muestran, así como sus migraciones o las uniones interétnicas. Encontró que, los grupos serranos crearon redes de parentesco que extendieron fuera de sus asentamientos, hacia otras rancherías y pueblos; practicaron la adopción, los segundos matrimonios y las alianzas, que les permitieron reconstruir a sus familias como estrategia de sobrevivencia. Con base en ese ejercicio, señala que el descenso de la población, observada en estudios demográficos cuantitativos, no es un reflejo de la extinción biológica, sino de la destrucción parcial de la comunidad, como entidad fija y de su reconstitución en otras formas.

Como parte de esos mismos cambios, la autora revisa la composición resultante en estos asentamientos, a los que considera una comunidad; es decir, un grupo de unidades domésticas que poseen o utilizan los recursos de cierto territorio. Por ello, su configuración resulta del modo de producción, del medio ambiente y de sus tradiciones culturales. A este nivel, también encontró los mismos signos de adaptación manifestados en las familias: la movilización geográfica, la exogamia y la mezcla racial. Pero aclara que, a lo largo del siglo XVIII, el incremento gradual de vecinos no incluidos en el régimen misional, no se debió sólo al crecimiento demográfico y a la usurpación de las tierras comunes; surgió en buena medida, por la exogamia marital, el mestizaje y el que los indios eligieron un estatus distinto, pues así alcanzaban diferentes privilegios y obligaciones; deshicieron sus lazos con la misión, pero pasaron a formar parte del gran campesinado rural.

De esta manera, los sonorenses adoptaron las mismas estrategias para reconstruir la comunidad, que las que habían usado en la preservación de la unidad doméstica. La inclusión en los pueblos se facilitó y fueron más comunes las alianzas matrimoniales con los vecinos; al mismo tiempo, las aldeas y rancherías se volvieron geográficamente móviles, adaptándose a las exigencias prácticas de la administración colonial.

Los cambios en el régimen de propiedad de la tierra son revisados en la tercera parte de la obra. Aquí, la autora presenta una visión conjunta de casi un siglo y medio de conflictos entre la posesión común y privada en la sierra

sonorense. El asunto reviste gran importancia, porque nos recuerda que la tenencia de la tierra es en sí misma, un instrumento de control social.

Su análisis revela dos patrones de cambio. El primero, en la parte central de la provincia, donde las comunidades pasaron a ser poblaciones mestizas de pequeños propietarios; mientras, en el noreste se dio paso a ranchos privados, producto de despojos, la formación de presidios, introducción desmedida de ganado y a ocupaciones de vecinos, no indios, en los espacios inmediatos a las tierras misionales.

En las últimas décadas del siglo XVIII y primeras del XIX, los cambios de la administración borbónica y posteriormente la legislación estatal, aceleraron el proceso de delimitación y privatización de la tierra; favorecieron el uso de ésta para pastoreo de ganado y generaron que el sistema de subasta pública incrementara el precio y bajara la disponibilidad de los espacios baldíos, logrando ensanchar aún más la brecha entre propietarios con recursos y campesinos desposeídos. A pesar de ello, Radding encuentra que, en comparación con otras partes de Nueva España, el lento y desigual crecimiento de las redes de mercado y los centros urbanos en Sonora, retrasó este avance privatizador, en parte por la resistencia de las comunidades serranas frente a estas presiones.

Además del sistema de subasta pública, la autora revisa la distribución de “labores” entre las unidades domésticas, efectuada en los alrededores de los presidios; con ello se mantenía cierta lógica de usufructo común, aunque cada una de estas adjudicaciones podían considerarse como propiedad particular. Aprovecha esta característica fronteriza para resaltar la relación que existía entre el valor social de la tierra y las condiciones materiales de la vida, sobre todo por la escasez de los recursos.

También encuentra que los medios de producción incluían no sólo a los medios materiales, sino que es necesario considerar los valores sociales, pues en muchas ocasiones éstos son su fundamento; lo que demuestra a través de testamentos y de otros instrumentos que permiten transferir la riqueza a la siguiente generación, aunque esto no se efectuó de manera equitativa.

La última sección se desarrolla en torno a la “etnogénesis”, concepto usado aquí para referirse al nacimiento y renacimiento de las identidades étnicas

en diferentes momentos históricos; el término permite resaltar aquellas características cambiantes de la cultura, que posibilitan su persistencia misma. Por tanto, se destaca constantemente la resistencia a la adaptación al dominio extranjero. Un claro ejemplo son los métodos creativos de los indios, para aprovechar las instituciones coloniales en beneficio propio, aunque al hacerlo legitimaran esta intromisión en sus propias políticas tradicionales.

Aquí se resaltan dos fenómenos que dan cuenta de la manera en que los pueblos serranos defendieron sus espacios y formas de vida. El primero de ellos es lo que denomina como “acomodo”, cuya manifestación más visible fue la vida en las misiones, pues a través de ellas pudieron mantener la base de su sustento o, por el contrario, apelar a su libertad de movimiento, ofreciendo la defensa de la frontera y demostrar así su lealtad a la Corona. Esta práctica también incluye la participación en el servicio militar, como auxiliares y soldados presidiales, quizá la única manera en que algunos de ellos pudieron conseguir ascenso social, tierras para sustento e incluso el fuero militar.

El otro camino por el que los serranos ejercieron la oposición a la dominación española, es el que Radding llama “movilización”, y que nos explica a través de ciertos patrones rutinarios de resistencia. También profundiza sobre las diferentes estrategias llevadas a cabo por los indios sonorenses: la huida (o bien la rebelión local) y posteriormente la negociación; desde la segunda mitad del siglo XVII y hasta mediados del XIX, con especial atención en los grandes levantamientos de pimas, seris y yaquis de mediados del siglo XVIII.

Mediante estas dos vías de actuación es que los pueblos de la sierra defendieron sus valores, a los que la autora se refiere como bienes culturales, y que se remiten al territorio y al parentesco – a las estructuras internas de la unidad doméstica y de la comunidad – que también corresponden a la autonomía, así como a la continuación efectiva de lo que llama “el pacto colonial”: el intercambio recíproco de trabajo y servicio militar, por el reconocimiento de su demanda colectiva de tierra.

Sin embargo, también señala que al transitar constantemente entre el “acomodo” y la “movilización”, se provocó que los resultados de esta etnogénesis y del cambio cultural, no fueran necesariamente los esperados y en ocasiones contradictorios, porque esta “historia desde abajo” no siguió una

progresión lineal, y en cambio sí combinó elementos de cambio y continuidad, de persistencia y también de pérdida.

Finalmente, uno de los aspectos más destacados del estudio, consiste en que la autora se adentra en la discusión sobre las condiciones que profundizan la desigualdad social y la formación de clases, a través de los propios resultados de su investigación; sugiriendo y fomentando que estos elementos, sirvan para la comparación y discusión con otros espacios del Imperio español.